



---

# REQUISITOS PARA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS MASIVOS

## Requisitos generales.

- Solicitud por duplicado.
- Copia de identificación oficial del representante u organizador del evento.
- Carta de confirmación o factura de la institución que proporcionara la atención médica prehospitalaria, mencionando la cantidad de ambulancias, elementos, horarios en el que presentaran sus servicios.
- Copia de oficio firmando apoyo de seguridad vial que brinda Guardia Municipal.
- Visto bueno de la Dirección de Gestión de Emergencias (recintos estatales)
- Carta de confirmación o factura de la empresa de seguridad privada, contratada para el evento, mencionando número de elementos y registro vigente ante la Secretaria de Seguridad Ciudadana.
- Carta donde describa brevemente la logística (preparación, preingreso, personal del staff, reacondicionamiento, reuniones previas de trabajo, tipo de público, etc.)
- Licencia de funcionamiento del lugar a realizar el evento, contrato o carta de autorización de uso del lugar.
- Plan de emergencias
- Carta de instalación de condiciones de escenario.
- Pago de visto bueno